

EXP-UNC: 37907/2016

VISTO

La licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS, desde el 19 de septiembre de 2016 y hasta el 18 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el segundo semestre de 2016;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2016 y el 28 de febrero de 2017, provenientes de la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF (legajo 37573), según Res. CD N° 261/2016.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Dr. Cristián A. CARDELLINO (legajo 47.385) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/69), en el Área Computación, a partir del 1 de octubre de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS 9/09 (to.)

ARTICULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 331/2016.



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF